



Departamento Administrativo
Unidad de Abastecimiento y Contratos
FGC/CAR/KVC/CMC
E5919/2023



SANTIAGO, 7 OCTUBRE 2023
EXENTA Nº 419/2023

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR EL “SERVICIO DE MANTENCIÓN DEL GRUPO ELECTRÓGENO”, AL OFERENTE REINALDO SEGUNDO GONZÁLEZ GODOY.

VISTOS:

Lo dispuesto en el Título III “De la Probidad Administrativa” y el artículo 24 del D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Ley Nº 21.516, de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público para el año 2023; los Decretos Supremos Nºs. 384, de 2009 y 273, de 2023, ambos del Ministerio de Hacienda; la Resolución Exenta Nº 291, de 21 de julio de 2023, de la Subsecretaría de Hacienda; y, las Resoluciones Nºs. 7, de 2019 y 14, de 2022, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante licitación pública se dio a conocer el requerimiento para contratar el “Servicio de Mantenimiento del Grupo Electrónico”, llamado que fue publicado a través del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl, bajo el ID Nº 619-7-LE23.

2. Que, en la fecha establecida en las Bases Administrativas de la licitación pública que rige el proceso licitatorio, aprobadas por la Resolución Exenta Nº 291, de 21 de julio de 2023, de la Subsecretaría de Hacienda, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- a. Genset Energy Solutions Limitada, R.U.T. Nº 76.426.817-2
- b. Reinaldo Segundo González Godoy, R.U.T. Nº 7.257.787-6
- c. Servicios de Ingeniería en Mantenimiento Industrial Inmae SpA, R.U.T. Nº 77.664.768-3

3. Que, aplicados los criterios de evaluación establecidos en el numeral 14 de las Bases Administrativas de la licitación pública ID Nº 619-7-LE23, la propuesta presentada por Reinaldo Segundo González Godoy, R.U.T. Nº 7.257.787-6, ha obtenido un puntaje de 83,80 puntos, según consta en el acta de evaluación cuyo texto se transcribe a continuación:



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **OYUR-MGF9-GDSS-5YC7**



“ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

SERVICIO DE MANTENCIÓN DEL GRUPO ELECTRÓGENO

25 de agosto de 2023

1.- Breve Descripción

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda (en adelante, e indistintamente el “Ministerio” o la “Subsecretaría”) requiere contratar el “Servicio de Mantenimiento del Grupo Electrónico”, para el Edificio del Ministerio de Hacienda, ubicado en Teatinos N° 120, comuna y ciudad de Santiago (en adelante, el “Edificio Ministerial”), según se especifica en las bases administrativas, bases técnicas y anexos, aprobados por la Resolución Exenta N° 291, de 21 de julio de 2023, de la Subsecretaría de Hacienda. Con fecha 24 de julio de 2023, se publicó el llamado a licitación pública, en el portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 619-7-LE23.

En respuesta a este llamado, con fecha 8 de agosto de 2023, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- a. Genset Energy Solutions Limitada, R.U.T. N° 76.426.817-2
- b. Reinaldo Segundo González Godoy, R.U.T. N° 7.257.787-6
- c. Servicios de Ingeniería en Mantenimiento Industrial Inmae SpA, R.U.T. N° 77.664.768-3

2.- Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en numeral 13 de las Bases Administrativas de licitación, se constituyó la Comisión Evaluadora integrada por las siguientes personas:

Srta. Camila Ballesta Acevedo	Abogada Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda
Sr. Carlos Acevedo Ramirez	Encargado Unidad Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda
Sra. Karina Valenzuela Cuevas	Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda
Srta. Dafne Moreno Molina	Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos (S) Subsecretaría de Hacienda



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **0YUR-MGF9-GDSS-5YC7**

3.- Revisión Antecedentes

De acuerdo con lo señalado en el numeral 10 de las Bases Administrativas de licitación “Apertura de las Ofertas”; se procedió a revisar los antecedentes presentados, como a continuación se señala:

	Oferentes	RUT	Visita a Terreno	Antecedentes Administrativos								Oferta Técnica			Oferta Económica
				Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar Online	Anexo Nº 1 (En caso de ser una UTP)	Anexo Nº 2A	Anexo Nº 2B	Anexo Nº 7	Anexo Nº 8	Fotocopia del rol único tributario (R.U.T)/ fotocopia de la cédula de identidad	Antecedentes legales del proponente persona jurídica / documentación donde conste la iniciación de actividades ante el SII persona natural	Anexo Nº 3	Anexo Nº 4	Anexo Nº 5	Anexo Nº 6
1	Genset Energy Solutions Ltda.	76.426.817-2	Si	SI	N/A	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	Reinaldo González Godoy	7.257.787-6	Si	SI	N/A	N/A	SI	N/A	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	Servicios de Ingeniería en Mantenimiento Industrial Inmae SpA.	77.664.768-3	Si	SI	N/A	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



4.- Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, numeral 14, “De los Criterios de Evaluación”; se procedió a evaluar las propuestas:

Evaluación				Genset Energy Solutions Ltda.			Reinaldo González Godoy			Servicios de Ingeniería en Mantenimiento Industrial Inmae SpA		
				Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Oferta Económica	60%			\$ 5.712.000	60,00	36,00	\$ 3.427.200	100,00	60,00	\$ 12.138.000	28,24	16,94
Oferta Técnica	38%	Experiencia del oferente en la ejecución de servicios equivalentes	40%	Presenta 11 certificados que corresponden a mantención de grupos electrógenos	100,00	15,20	Presenta 14 certificados que corresponden a mantención de grupos electrógenos	100,00	15,20	No presenta certificados	0,00	0,00
		Años de experiencia en el mercado	20%	Tiene 8 años y 11 meses de experiencia comprobada, fecha de inicio de actividades 29/09/2014	75,00	5,70	Tiene 30 años y 7 meses de experiencia comprobada, fecha de inicio de actividades 01/01/1993	100,00	7,60	Tiene 9 meses de experiencia comprobada, fecha de inicio de actividades 18/11/2022	0,00	0,00
		Certificados de Acreditación	40%	Presenta 2 trabajadores, ambos con certificaciones correspondientes.	100,00	15,20	Presenta 3 trabajadores, no presenta certificaciones correspondientes.	0,00	0,00	Presenta 2 trabajadores, no presenta certificaciones correspondientes.	0,00	0,00
Sello Empresa Mujer	1%			NO	0,00	0,00	NO	0,00	0,00	NO	0,00	0,00
Presentación Formal de las Propuestas	1%			Cumple	100,00	1,00	Cumple	100,00	1,00	Cumple	100,00	1,00
				Total			Total			Total		
				73,10			83,80			17,94		

Los oferentes no presentan sanciones relativas a término anticipado de contrato o cobro de garantía de fiel cumplimiento de contrato, de acuerdo con la información obtenida del Registro de Proveedores, por lo que no aplica ningún tipo de descuento al puntaje final obtenido.





5.- Conclusión y Recomendación

La Comisión Evaluadora, en vista de los antecedentes y propuestas presentadas por los oferentes que atendieron el llamado a licitación indicado en el numeral 1 de la presente Acta de Evaluación, recomienda **adjudicar** el proceso licitatorio “Servicio de Mantenimiento del Grupo Electrónico”, al oferente **Reinaldo Segundo González Godoy, R.U.T. N° 7.257.787-6**, por haber obtenido un puntaje de **83,80 puntos**, por un monto total de **\$ 3.427.200.- (tres millones cuatrocientos veintisiete mil doscientos pesos)** impuesto incluido.

En este mismo acto, los abajo firmantes declaran no encontrarse afectados a las inhabilidades establecidas en el artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, no tener conflicto alguno de interés en esta materia y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa, contemplado en el Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; como así también, haber dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.730, que Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en la realización de la presente actuación administrativa.

Camila Ballesta Acevedo Abogada Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda **Carlos Acevedo Ramírez** Encargado Unidad Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda **Karina Valenzuela Cuevas** Encargada Unidad Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda **Dafne Moreno Molina** Encargada Unidad Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda (S)” Hay firmas ilegibles.

RESUELVO:

1. **ADJUDÍCASE** la licitación pública para contratar el “Servicio de Mantenimiento del Grupo Electrónico”, al oferente Reinaldo Segundo González Godoy, R.U.T. N° 7.257.787-6, por haber obtenido un puntaje de 83,80 puntos, por la suma total de \$ 3.427.200.- (tres millones cuatrocientos veintisiete mil doscientos pesos) impuesto incluido.

2. **EMÍTASE** la orden de compra respectiva, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3. **IMPÚTESE** el gasto indicado en el Resuelto N° 1 precedente al **Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 001 “Mantenimiento y Reparación de Edificaciones”**, del Presupuesto vigente para el año 2023, y el saldo al ítem que corresponda del presupuesto para los años 2024 y 2025, siempre que el contrato, formalizado a través de la orden de compra señalada en el resuelto anterior, se mantenga vigente y el respectivo presupuesto contemple recursos suficientes para ello, cuyo centro de costos es Servicios Generales, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

Distribución:

- Departamento Administrativo, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Servicios Generales, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Abastecimiento y Contratos, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Contabilidad y Presupuestos, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



HEIDI BERNER HERRERA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en www.hacienda.cl/verificacion el código : **0YUR-MGF9-GDSS-5YC7**